

*Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
Poder Legislativo*

NOTA N° 44/15. (Bis)
L: PRESIDENCIA.-

USHUAIA, 30 JUL 2015

SEÑOR PRESIDENTE:

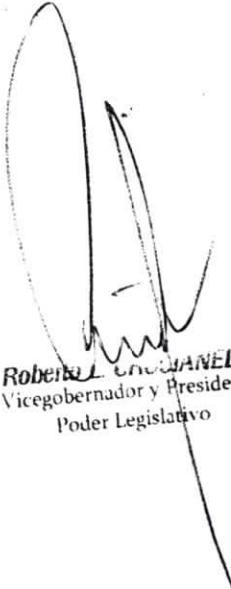
Tengo el agrado de dirigirme a Usted en mi carácter de Vicegobernador y Presidente del Poder Legislativo de la Provincia, a los efectos de solicitar la adscripción de la agente SANCHEZ COLAZO Mirta Susana, DNI N° 10.543.658, Legajo N° 079, dependiente del Tribunal de Cuentas de la Provincia Delegación Río Grande.

Dicho pedido se fundamenta en la solicitud presentada por el Legislador Juan Carlos ARCANDO, integrante del B. Frente Para la Victoria, en virtud de la necesidad de contar con la colaboración de la citada agente para realizar tareas en el Bloque del Legislador mencionado.

La citada adscripción se basa en lo establecido en la reglamentación de la Ley Nacional N° 22.140 y sus Decretos Reglamentarios, a partir de la fecha de su autorización y hasta el 01 de Diciembre del corriente año.

Sin otro particular, la saludo muy atentamente.

SEÑOR PRESIDENTE
DEL TRIBUNAL DE CUENTAS
DE LA PROVINCIA
Dr. Miguel LONGHITANO
SU DESPACHO


Roberto L. CUCCIANELLI
Vicegobernador y Presidente
Poder Legislativo

DOCUMENTACIÓN SUJETA A REVISIÓN
LA RECEPCIÓN DE LA PRESENTE NO IMPLICA
ACEPTACIÓN NI CONFORMIDAD

Fecha: 04 AGO 2015 Hora: 057
Tribunal de Cuentas de la Provincia de Tierra del Fuego A. e I.A.S.

Maria Lourdes GALVÁN
Administración - Mesa de Entradas